

# BOLETIN DOMINICAL

CONSAGRADO A PROPAGAR LA SANTIFICACION DE LOS DIAS FESTIVOS

DIRECTOR

D. ZACARIAS METOLA, CANÓNICO LECTORAL

Y acabó Dios su obra, y reposó el día séptimo. Y bendijo el día séptimo, y santificólo.

(GEN. CAP. II, VERS. 2 y 3.)

Santificar las fiestas.

(Tercer mandamiento de la Ley de Dios.

## OFICIOS DE LA SEMANA.

26 de Agosto. Domingo XV despues de Pentecostés.—En la Catedral, *Fiesta del Purísimo Corazon de la Santísima Virgen María: dob. may. blanco.*

Misas rezadas á las 5 y á las 11, en el Smo. Cristo. Misa mayor á las 9 y 1½

En la Iglesia de los P. P. Carmelitas octava de San Joaquin, padre de la Sma. Virgen, Misas á las 5, 6, 6y 1½. 7, 8, 9 y 9 y 3¼. Misa cantada á las 9 y 3¼, á las 5 de la tarde rosario y letanias.

Monjas Carmelitas, paseo de la Quinta, Misa mayor á las 8.

Monjas de las Madres de Dios, paseo de la Quinta Misa, mayor á las 8.

En las parroquias á las horas de costumbre.

27 de Agosto. Lunes.—San José de Calasanz, confesor y fundador. Doble, 2.ª clase blanco. En la catedral, Misa mayor á las 9 y 1½. En los P. P. Carmelitas *Trasverberacion del Corazon de Santa Teresa de Jesús.* Doble de 2.ª clase: blanc. Misa propia.

28 de Agosto. Martes.—San Agustin, obispo, confesor y doctor de la Iglesia. Dob. blanc.

En la catedral Misa mayor á las 9 y 1½.

En los P. P. Carmelitas Misa primera á las 5, Misa mayor á las 9 y 1½.

En el convento de las monjas Agusti-

nas, fiesta del santo, Misa á las 8 y 1½. En el convento de las Madres de Dios, fiesta del santo, Misa á las 8 y 1½.

29 de Agosto. Miercoles.—La degollacion de San Juan Bautista. Dob. mayor, blanc.

En la catedral Misa mayor á las 9 y 1½. En los P. P. Carmelitas Misa cantada á las 9 y 1½.

30 de Agosto. Jueves.—Santa Rosa de Lima, virgen. Dob. blanc.

En la catedral Misa mayor á las 9 y 1½. En los P. P. Carmelitas Misa cantada á las 9 y 1½.

31 de Agosto. Viernes.—San Ramon Nonnato, confesor. Dob. blanc.

En la catedral Misa mayor á las 9 y 1½. En los P. P. Carmelitas dedicacion de todas las Iglesias de la órden, doble. 1.ª clase con octava=Misa cantada á las 9 y 1½.

1.º de Setiembre Sábado—En la catedral San Cayetano, conf. dob. blanc. Misa mayor á las 9 y 1½.

En los P. P. Carmelitas San José de Calasanz. Conf. dob. blanc. Misa cantada á las 9 y 1½.

En la parroquia de San Gil fiesta del Santo. Misa mayor á las 10 de la mañana como sábado, habrá *Salve* á las 5 en las Iglesias de P. P. Carmelitas.

ADVERTENCIA. Desde hoy *El Boletín Dominical* introduce una inovacion que agradará, y es la de indicar los *oficios* en las Iglesias en todos los dias de la semana.

Se ruega á los Seres. Curas Párrocos y á los Superiores de Comunidades, que con anticipación debida, se dignen remitir al *Boletín Dominical* una nota de oficios en cada semana, para poder redactar sin errores ni omisiones esta seccion,

*La Direccion.*

\*  
\* \*

APARTATE DE LO MALO Y HAZ LO BUENO.

Diverte á malo et  
fac bonum.

Psal. 33.

Malo es trabajar en los dias festivos. Dios lo prohíbe y el hombre debe respetar la prohibicion de su Dios. La Iglesia, que es el reino de Dios en la tierra, ha señalado los dias santos, dias de gracia y misericordia, dias elegidos para adorar á Dios, darle gracias y pedirle nuevas mercedes, dias de reposo para el cuerpo y de santificacion para el alma, dias en que la Iglesia, con autoridad soberana y con ternura maternal, se dirige á sus hijos y les dice: *Diverte á malo*; apartaos del trabajo en los dias festivos porque es malo á causa de la prohibicion hecha por Dios, que es dueño de los dias y de los meses, Rey inmortal de los siglos, Monarca del tiempo y de la eternidad. ¿Qué debe hacer todo hombre si de católico se precia y por católico quiere pasar? Hacer lo que manda la Iglesia y abstenerse

de lo que la Iglesia tiene prohibido. El trabajo es la condicion del hombre, pero el descanso es tambien de indispensable necesidad y la condicion esencial del trabajo. El hombre ha sido hecho de fragil barro, el cuerpo del trabajador se debilita, sus fuerzas fisicas se quebrantan, su salud se resiente con un trabajo continuo y excesivo. El obrero, pues, el trabajador, el agricultor, el pobre jornalero ha menester de un razonable descanso para recobrar fuerza y aliento, para dar esparcimiento al ánimo y dilatar su buen corazon en el seno del hogar, en los goces de la amistad y en la participacion de lícito y honesto recreo.

Si buscamos el testimonio de los sábios sobre este importantísimo asunto, encontraremos que tanto los moralistas como los economistas reconocen, confiesan y recomiendan la necesidad del descanso; y no hay nadie que no la proclame, hasta los animales de carga, por la impotencia de sus esfuerzos, cuando falta un descanso razonable y periódico. La ley de Dios está llena de sabia prevision y revela el amor entrañable y la tierna solicitud con que mira por nosotros nuestro Padre que está en los cielos. EL conoce nuestro ser, penetra nuestras necesidades, lo que nos conviene y lo que nos daña, las vias del progreso y de la decadencia, nuestro primer principio y nuestro último fin,

el problema de la riqueza y de la pobreza, los nobles deseos y las aspiraciones insensatas, en qué consiste la dicha del hombre y en qué su perdición, y amándonos con entrañas de Padre, envió su Unigénito, su Verbo, para que cuantos crean en EL y cumplan sus leyes, no perezcan, sino que tengan dichas del cuerpo y cosuelos del alma en el lugar de su destierro, vida eterna y eterno descanso en la patria de las alegrías y de las coronas.

La ley del domingo y la observancia de las fiestas cristianas no puede ser más favorable á los intereses temporales del hombre y de la sociedad. Que Jesucristo nuestro Señor vino á enseñarnos el arte sublime de ser felices en el tiempo y en la eternidad. ¡Cosa admirable! nuestra divina Religión, que al parecer solo busca nuestra eterna felicidad, eterna virtud maravillosa y enseña al mundo los únicos caminos que conducen á las dichas legítimas y posibles de esta vida, tan corta en duracion, como larga en quebrantos y miserias. Aunque la Religión cristiana no tuviera tantos y tan gloriosos títulos al respeto, al amor y gratitud de los individuos y de las sociedades, bastaría considerar la ley del descanso dominical, la santidad de las demás fiestas cristianas, los dulces recuerdos, las verdades sublimes, los medios eficaces que emplea en bien de todos

sus hijos, esto solo bastaría para que nuestra salvadora Religión debiera ser amada, respetada, obedecida y proclamada como inagotable manantial de dichas verdaderas para los individuos y como ley fundamental de las sociedades.

Siempre se vió y se verá siempre que apartándose de lo malo y practicando lo bueno, buscando primero el reino de Dios, amándole y sirviéndole, es como el hombre recibe como por añadidura los bienes temporales, y logra que todas sus cosas vayan en prosperidad. Yo fui jóven, ya soy viejo, dice el Profeta, y jamás he visto al hombre justo ni á sus hijos mendigando el pan. He visto al malo, al impío, al trasgresor de la ley de Dios, ensalzado como el cedro del Libano, pasé luego á verle, y ya no existía. Apartaos, pues, de lo malo que engendra males temporales y eternos, y haced lo bueno que os hará dichosos en el tiempo y en la eternidad.

Z. M.

\*  
\* \*

### FALTA Y CASTIGO.

..... (1) 24 de Agosto de 1883.

Amigo mio: En el último número

(1) Suprimimos el nombre de la localidad, porque siendo de esta provincia y no muy distante de Burgos, preferimos, hasta más adelante, omitir el nombre del pueblo y el del individuo, del propio modo que otras circunstancias.

publicaba el BOLETÍN DOMINICAL un hecho acaecido en Burgos, en el mes de Abril de este año, y cuya lectura, debo confesarlo, ha complacido y avivado mi fé religiosa; puesto que se ve que Dios, tan bondadoso con sus criaturas, no cesa de prodigar sus mercedes.

Bien diferente, por desgracia, es el objeto que me obliga á tomar la pluma en este dia, para comunicarle un hecho que merece, en mi opinion, ser consignado en el BOLETÍN DOMINICAL.

Había en este pueblo un carpintero, á quien la lectura de malos periódicos enfrió la fé en el corazón, y luego sus actos lo mostraban claramente, puesto que no se le veía frecuentar la iglesia, ni asistir á misa, ni dejaba de trabajar en los dias festivos.

Sucedió que el sábado, 4 de Agosto, en la puerta de la taberna, leía uno el BOLETÍN DOMINICAL, y con este motivo se suscitó conversacion entre los que allí estaban, sobre la necesidad ó no necesidad, y sobre la conveniencia ó no conveniencia de la santificacion del domingo.

El carpintero mostróse partidario de que debía trabajarse en los dias festivos, burlándose de los que sostenían la contraria opinion, y por su parte, manifestó que él trabajaría siempre en los domingos y dias festivos, como en los demás de la semana; pues se reía de todo lo demás.

En vano los concurrentes le hicieron observaciones prudentes, todas ellas basadas en el respeto debido á Dios, que nos ha criado, y en la necesidad de obedecer los preceptos divinos.

Así quedaron las cosas en la tarde del sábado.

En el inmediato dia, domingo 5 de Agosto, se vió á nuestro carpintero dirigirse á una casa en construccion con dos de sus dependientes. Poco rato llevaba trabajando, cuando al querer desvastar una viga, sobre la cual trabajaba, se dió un hachazo en el pié izquierdo, ocasionándole tal estremecimiento corporal que perdió el equilibrio y cayó al suelo desde la altura donde estaba.

Pocas horas despues era cadáver.

Este hecho, casual ó providencial, fué muy comentado, recordando las manifestaciones que el desgraciado carpintero hacía el sábado por la tarde en la puerta de la taberna, mostrando su poca aprension en faltar al deber de la santificacion del *dia del Señor*.

En esta localidad el hecho ha impresionado, y si V. cree útil su publicacion puede hacerlo, si bien omitiendo el nombre del individuo, para no herir más en su dolor á los parientes.

Más adelante, bien podremos añadir al nombre del individuo otros detalles, para demostrar que nunca

se falta impunemente á los deberes religiosos y que las arrogancias son castigadas.

De V. siempre afectísimo.

X.

\*  
\* \*

#### PENSAMIENTOS.

—  
Durante la oración, el alma se repliega sobre sí misma para confundirse con Dios, humillándose ante Él por los favores recibidos. El coloquio es íntimo, de corazón á corazón, cuando el alma fiel conversa con su Dios y con la Madre de su Dios.

—  
*Petite et accipietis.* Pedid y recibireis, nos dice nuestro Señor Jesucristo.

De suerte que la trasmisión de las gracias divinas se opera mediante la oración.

\*  
\* \*

#### DESDE ROMA.

—  
Roma 20 de Agosto de 1883.

Ayer domingo todas las iglesias de Roma celebraron la fiesta de San Joaquín, nombre de pila que lleva Su Santidad Leon XII. Con este motivo, todos los católicos redoblaron sus oraciones para obtener del cielo una larga vida y abundantes gracias en favor del muy amado jefe del catolicismo, prisionero en el Vaticano, y que sufre con grande heroísmo los embates de la revolución.

Leon XIII es hoy admirado por

todos los hombres más notables de Europa; pues ven en él un Pontífice que tiene la calma de un filósofo, la dulzura de un sacerdote, la perspicacia de un hombre de Estado y la majestad de un soberano. Reconócese que está siempre dispuesto á tratar con los gobiernos, y que sabe salvar los obstáculos que parecen infranqueables, haciendo que el adversario quede obligado hácia él. Se le hace la justicia de que sabe suavizar las asperezas y evitar los choques rudos; y se elogia su rectitud y su benevolencia en las relaciones con todos.

Merced á estas cualidades eminentes que resplandecen en el Santísimo Padre, la Santa Sede obtiene concesiones de todos los más obstinados; porque en presencia de su moderación y de su dignidad, sería de mal gusto mostrarse intratables.

Por otra parte, lo que el Santo Padre pide, lo pide en un lenguaje tan diplomático y con razones políticas tan poderosas que es difícil resistirse.

Dos *Encíclicas* tiene próximas á publicar y de ellas le daré oportunamente extensos pormenores.

El BOLETÍN DOMINICAL, me gusta, y sigan VV. animosos, que los resultados no se harán esperar.

Organicen VV. pronto los comités parroquiales, bajo la dirección de los curas párrocos, y de este modo se podrá conocer en el Vaticano



el número de personas inscritas en la *Asociación para la santificación del domingo*, cuando el Soberano Pontífice quiera publicar una *Enciclica* sobre esto, otorgando gracias á los asociados.

Aquí se conocen las estadísticas de Francia, Suiza, Alemania é Italia, y conviene que suceda lo propio con España.

Hasta otro día, le saluda afectísimo servidor.

FRAY RAMON,  
*Capuchino.*

Via Condotti.

\*  
\*\*

#### LO QUE HACEN LOS FRAILES.

—

En una carta fechada en Constantinopla el 14 de Agosto y que publica *L' Univers* de Paris del martes 21, hallamos un hecho que merece ser divulgado en España.

Notorio es el estado de atraso de la Turquía y la ignorancia de aquellos pueblos. Varias comunidades religiosas de Francia habian partido para dicha nacion y fundado escuelas para propagar allí el catolicismo.

Entre otras comunidades, los Agustinos de la Asuncion han establecido varias, y á los niños turcos que muestran disposiciones favorables, los mandan á la ciudad de Osma, en la provincia de Soria, en nuestra España á completar la educacion en el colegio establecido allí

por los Padres Agustinos de la Asuncion, desde que el gobierno francés los expulsó de su país, faltando á toda ley y á todo respeto social.

De manera, que los Padres Agustinos de la Asuncion, franceses de origen, establecidos en la ciudad de Osma, contribuyen á hacer amar el nombre español á los jóvenes turcos enviados á dicha ciudad para completar su educacion; puesto que cuando regresen á su país, no podrán ellos menos de recordar la lengua española y que en España se prepararon para su mision apostólica.

Hé aquí uno de los bienes debidos á los religiosos franceses venidos á España cuando los expulsaron de Francia.

\*  
\*\*

#### Emulacion entre parroquias.

—

En sus últimos años, el venerable Pio IX inició una cosa utilísima en Roma, para escitar la emulacion parroquial en la mejor enseñanza del catecismo á los niños de ambos sexos,

Pio IX, que á todo preveia, observaba que las malas enseñanzas se inoculan en los niños desde la primera edad, y que esto debia naturalmente producir una generacion de hombres descreidos, sin fé y alejados de las prácticas religiosas,

puesto que no se les había educado convenientemente el corazón en la niñez, con la enseñanza del Catecismo católico.

¿Qué hacer? Este era el problema.

Pío IX consultó al Sacro Colegio de los Cardenales; y de ello resultó la instalación en todas las parroquias de Roma, y luego en todas las Diócesis de Italia, de una obra que sería utilísima en España.

Pío IX, de acuerdo con el Colegio de Cardenales, dispuso que en todas las parroquias de Roma se reunieran los niños los domingos y se les enseñara el catecismo.

Para escitar la emulación, concedió tres premios, que anualmente se otorgarían en concurso público á los niños de las diferentes parroquias.

Este certámen público de catecismo entre los niños de todas las parroquias fué en los dos años primeros presidido por el mismo Pío IX, rodeado de sus Cardenales en la misma Iglesia de San Pedro, para de este modo dar, desde el principio, vida é imprimir entusiasmo por una obra tan útil.

Los resultados han sido los que debían esperarse. Sobre 9.000 niños de ambos sexos han acudido en este año á la enseñanza del catecismo en las parroquias de Roma, y la comisión de ocho Cardenales, que ha presidido el certámen de los niños de todas las parroquias, afanosos de obtener para la suya propia uno

de los tres premios, ha reconocido en el informe dirigido al Soberano Pontífice, Leon XIII, los grandes resultados por estos concursos producidos.

Y esto se concibe. La parroquia cuyos niños obtienen, en público certámen, un premio, no quiere en el siguiente año vérselo arrebatarse. La que no logra premio alguno, se estimula para obtenerlo en el otro año. Y siempre resulta el verse niños con una gran preparación en el catecismo y cuya semilla depositada en su corazón, desde edad temprana, fecundará más tarde, cuando hombres.

En Roma se da el nombre de *Imperator* al niño que más sobresale. Y los mismos padres, deseosos de ver lucirse á sus hijos en este certámen sobre el catecismo, tienen gran cuidado en animarlos y en que no falten á las instrucciones en las parroquias en los días festivos.

Esto, que tan buenos resultados está dando en Roma, se ha imitado en Francia.

El cardenal Desprez, Arzobispo de Toulouse, en Francia, es el primero de los Prelados franceses que ha establecido esto en su diócesis desde hace tres años, y en el domingo 5 de este mes de Agosto, el mismo Cardenal Arzobispo de Toulouse, rodeado del clero, presidió y por su propia mano entregó los premios á los niños que los ganaron.

Después de vísperas, los niños de las diez parroquias de Toulouse, acompañados de sus curas párrocos y del clero parroquial respectivo, iban llegando á la Catedral, donde los esperaba el Cardenal Arzobispo para la distribución de los premios, obteniendo el primero la parroquia de Saint Sernin, y el nombre del niño Jean Cazeaux fué inscrito en el cuadro de honor por las brillantes respuestas dadas.

La concurrencia de padres y de madres era inmensa, mostrando grande interés.

Como no se propone el BOLETÍN DOMINICAL más que indicar una cosa tan útil que convendría ser imitada entre nosotros, no entramos en más detalles; pero sí diremos, que las preguntas formuladas por el jurado y la manera como las contestaron los niños, indican claramente la emulación y el verdadero y provechoso estudio que se mantiene durante el año.

*La Semaine Catholique de Toulouse*, órgano del Cardenal Arzobispo, publica, al pormenor, los resultados obtenidos con esta clase de certámenes de doctrina cristiana:

*Si se quiere tener hombres católicos y creyentes*, decía en su alocución á los padres de familia el Cardenal Arzobispo de Toulouse, *es preciso comenzar por formar los corazones y las inteligencias de los niños.*

## SECCION DE NOTICIAS.

Nuestro celoso corresponsal de Alcalá de Henares nos escribe dándonos cuenta de los trabajos que se están dando en aquella ciudad para lograr que se guarden los días de fiesta, cesando todo trabajo y todo comercio.

Se ha creado una junta de consejo y dirección, compuesta del Ilustrísimo Sr. Vicario general eclesiástico, Presidente, de dos celosos eclesiásticos como consiliarios, y de dos seculares como secretarios, la cual se propone establecer una junta de señoras que, á ejemplo de la de Madrid, excite á las Autoridades, á las personas piadosas y á los comerciantes y dueños ó jefes de taller, para que todos unidos consigan que se acabe el horrible escándalo que venimos presenciando, no fundado en la necesidad, sino en la avaricia y en la falta de fé, de la profanación de los días festivos.

(De *La Semana Católica*.)